



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION D N°

442/07

SALTA, 03 OCT 2007
Expediente N° 12051/06

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual se tramita el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: **"Dietoterapia Pediátrica"** de la Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2004) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D N° 452/06 y modificatoria D N° 539/06 se fija el período de inscripción de postulantes.

Que a fs. 35 vta. el Sr. Decano de la Facultad dispone dejar en suspenso el Llamado a Concurso hasta tanto se resuelva el recurso presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Que la Sra. Decana de la Facultad toma conocimiento de las actuaciones y ante el tiempo transcurrido eleva las actuaciones a la Dirección Administrativa Académica a fin de dar continuidad con el trámite del concurso.

Que corresponde fijar nueva fecha de inscripción de postulantes.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

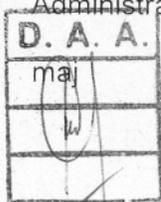
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

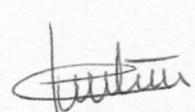
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Establecer el siguiente período de inscripción para los postulantes al cargo de acuerdo al siguiente detalle:

- Fecha de Apertura de la Inscripción: 29 de Octubre de 2007 a horas 12:00
- Fecha de Cierre de la Inscripción: 09 de Noviembre de 2007 a horas 17:00

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: dése amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – a sus efectos.




Llc. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud